Caacupé, 20 de septiembre de 2016

Señor.
R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS.
Teléfono: 021 310 780
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que han sido adjudicados para la ejecución de la obra ***"CONTINUACION DE LAS REPARACIONES VARIAS DEL LOCAL DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA- PLURI-ANUAL.***

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de la reevaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escribano Roberto Antonio González
Responsable UOC

Recibido
20/09/2016
Abg. Carlos Omar Acosta.

Caacupé, 20 de septiembre de 2016

Señor.
Arq. Carlos Villamayor
cvillamayor@clik.com.py
Teléfono: 021. 609 368
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra "***"CONTINUACION DE LAS REPARACIONES VARIAS DEL LOCAL DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA- PLURI-ANUAL".***

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de la reevaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
20/09/2016
Sr. Carlos Villamayor

Escribano Roberto Antonio González
Responsable UOC

Caacupé, 20 de septiembre de 2016

Señor.
BETA INGENIERÍA
EMAIL: beta_ing@hotmail.com
Teléf.: 0511 242648
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***""CONTINUACION DE LAS REPARACIONES VARIAS DEL LOCAL DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA- PLURI-ANUAL".***

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de la reevaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
20/09/2016
Dr. Oscar Benitez

Escribano Roberto Antonio González
Responsable UOC

Caacupé, 20 de septiembre de 2016

Señor.
Electromecánica Doldan
osvaldo_doldan@hotmail.es
Teléfono: 0786 233591
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***"CONTINUACION DE LAS REPARACIONES VARIAS DEL LOCAL DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA- PLURI-ANUAL".***

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de la reevaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escribano Roberto Antonio González
Responsable UOC

Recibido
20/09/2016
Ing. Osvaldo Doldan